



Número:

Fecha:

24/03/2021
16.03.2021 12:20h.**A LA ATENCIÓN DEL PLENO MUNICIPAL**

D. José Antonio Luelmo Recio, Portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos Partido de la Ciudadanía en el Ayuntamiento de Móstoles de acuerdo con el artículo 97.7 del Reglamento de Organización y Funcionamiento para que sea atendida por el Alcalde o el Concejal en quien delegue expone;

En el Pleno del mes de noviembre de 2020, el Grupo Municipal de Ciudadanos preocupado por la precariedad laboral de los empleados públicos este ayuntamiento, provocada por alta la temporalidad de sus trabajadores realizamos la siguiente pregunta:

¿Qué procesos, plazos y con qué asesoramiento, va a llevar a cabo el Ayuntamiento de Móstoles, la "estabilización" de su personal interino y temporal en sus puestos de trabajo?

PREGUNTA PARA SER CONTESTADA EN EL PLENO

¿En qué situación y con qué problemas de existir alguno, se está encontrando la Concejalía de Participación Vecinal y Recursos Humanos, para llevar a cabo la "estabilización" de su personal interino y temporal en sus puestos de trabajo?

Móstoles, a 16 de marzo de 2021

Grupo Municipal

Ciudadanos
Móstoles

José Antonio Luelmo Recio

Portavoz Grupo Municipal de Ciudadanos Móstoles